

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vilafortuny, 2 de junio de 2006.—Los Administradores de Aquastil Hispania, S.L., Javier de Miguel Colome y Aguas de Sant Climent, S.L., Francisco de Miguel Barriga.—36.157. y 3.ª 14-6-2006

## AQUATIC PARC, S. A.

### Disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de mayo de 2006, en el domicilio social de la entidad, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el Balance final de liquidación que a continuación se describe:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	75.440,10
Hacienda Pública deudor por IVA .....	434,06
Hacienda Pública deudor por devolución .....	16.666,85
Tesorería .....	54,56
<b>Total activo .....</b>	<b>92.595,57</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	72.120,00
Reservas .....	1,45
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-52.792,12
Pérdidas y Ganancias .....	-1.223,98
Acreedores a corto plazo .....	74.490,22
<b>Total pasivo .....</b>	<b>92.595,57</b>

Premiá de Mar, 31 de mayo de 2006.—La Liquidadora única, M.ª Luz Piñero Luque.—37.440.

## ASFALTOS DE LEÓN, S. L.

Se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada, con el carácter de Universal, el día 14 de diciembre de 2005, acordó la transformación de la sociedad, que en la actualidad tiene la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Sociedad Anónima, pasando a denominarse Asfaltos de León, Sociedad Anónima, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, José Martínez Núñez.—36.156. y 3.ª 14-6-2006

## ASISTENCIA INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Asistencia Integral, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, en Salamanca avenida de Mirat, 15, Entreplanta, el 29 de junio de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los Socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión.

Salamanca, 5 de junio de 2006.—Administrador, Manuel Romero García.—37.871.

## ASOVEMERCA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Asovermerca, S. A.», la cual se celebrará en el Mercado Municipal, sito en la Plaza de España, s/n en Alcázar de San Juan, el lunes 26 de junio de 2006, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, martes 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) cerrado el 31 de diciembre de 2005 y, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la modificación de la duración del cargo de administrador, y como consecuencia, aprobación de la modificación del artículo 29.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta General.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales y de los artículos 95, 97, 98 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alaminos Li-brado.—36.010.

## ASTILLEROS XUFRE, S. A.

### (En liquidación)

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Rambla de Cataluña, n.º 98, el día 18 de julio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 20 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance Final de Liquidación y la consiguiente extinción de la Sociedad.

Segundo.—Otorgamiento de poderes al Liquidador, si procede.

Tercero.—Formalización de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

esta Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, D. Eduardo González Cagigas.—36.359.

## ASTUR GAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de ésta Sociedad a la Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2005, la cual tendrá lugar el próximo día 18 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad, sitos en la calle Pintor Mariano Moré, número 18, bajo de Gijón (Asturias), y a las doce horas treinta minutos en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 19 de julio de 2006, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 1 de junio de 2006.—El Administrador único, Enrique Piñero Montes.—37.508.

## ASTUR SONIDO, S. L.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de ésta Sociedad a la Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2005, la cual tendrá lugar el próximo día 18 de julio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad, sitos en la calle Eugenio Tamayo, número 6, bajo de Oviedo (Asturias), y a las dieciséis horas treinta minutos en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 19 de julio de 2006, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 1 de junio de 2006.—El Administrador único, Enrique Piñero Montes.—37.509.

## AUDIHIPANA, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de 29 de mayo de 2006, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, para su celebración en el domicilio social el día 17 de julio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para

tratar de los puntos del orden del día que se indican a continuación.

Orden del día

Primero.—Exposición por don Alberto Ribas Sos de las informaciones que considere conveniente, en relación con su actual situación en la compañía.

Segundo.—Toma de conocimiento y/o ratificación (de resultar necesario), de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que sirven de base al orden del día fijado o a solicitar su entrega, o que les sea enviada gratuitamente, dicha documentación.

Barcelona, 8 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Donato Moreno González.—37.438.

**AUROCARLO, SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbente)

**ARAMA PROMOCIONES EUROPEAS,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios o partícipes de las sociedades citadas, ambas celebradas el 17 de marzo de 2006, aprobaron por unanimidad la absorción de la sociedad Arama Promociones Europeas, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), por Aurocarlo, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, por ser esta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en base a los balances cerrados al 31 de diciembre de 2005.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, junto con los balances de fusión, así como del derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de marzo de 2006.—La Administradora Única de ambas sociedades, M.ª de la O Veiga Fernández.—37.502. 1.ª 14-6-2006.

**AUXILIAR DE AUTOMOCIÓN,**  
**INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.**  
(Sociedad que se escinde)

**ADAICO RECAMBIOS, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)

**AUTODISTRIBUTION CARPRISS, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales y universales de socios de «Auxiliar de Automoción, Industria y Construcción, Sociedad Limitada», «Adaico Recambios, Sociedad Limitada» y «Autodistribution Carpriss, Sociedad Limitada» acordaron con fecha 6 de junio de 2006, la escisión parcial de la primera a favor de las otras dos sociedades, todo ello con efectos contables el 1 de enero de 2006 y balances de escisión a 31 de diciembre de 2005.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades a oponerse a la escisión, todo ello

en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 7 de junio de 2006.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Yolanda Zugaza Alcelay y Fernando Arriola Boneta.—37.175.

2.ª 14-6-2006

**AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador Único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de Julio de 2006, a las 19'00 horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Bocangel, número 28, primero, y en segunda convocatoria el día 22 de Julio de 2006, a las 19'00 horas en el referido domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión de la compañía, el informe del Administrador Único y el informe de Auditoría.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Administrador Único, Antonio Madrid Ortega.—37.472.

**BARAYO PROYECTOS, S. A.**  
Sociedad unipersonal

(En liquidación)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Liquidador Solidario D. Ángel Saz Serrano el día 12 de Junio de 2006 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para su celebración en el domicilio social el día 17 de julio de 2006 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos del orden del día que se indican a continuación

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la misma, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Liquidadores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base al Orden del Día fijado o a solicitar su entrega o que les sea enviada gratuitamente dicha documentación.

Barcelona, 12 de junio de 2006.—El Liquidador Solidario de la Sociedad, D. Ángel Saz Serrano.—37.829.

**BARAYO, S. A.**  
Sociedad unipersonal

(En liquidación)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Liquidador Solidario D. Ángel Saz Serrano el día 12 de Junio de 2006 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para su celebración en el domicilio social el día 17 de julio de 2006 a las 11:00 hrs., en primera convocatoria, o al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos del orden del día que se indican a continuación

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la misma, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Liquidadores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base al Orden del Día fijado o a solicitar su entrega o que les sea enviada gratuitamente dicha documentación.

Barcelona, 12 de junio de 2006.—El Liquidador Solidario de la Sociedad, D. Ángel Saz Serrano.—37.830.

**BARTA-2005, SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbente)

**MULTI-MODA, SOCIEDAD LIMITADA**

**ENDE, SOCIEDAD LIMITADA**

**BEGOÑA BASIC, SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedades absorbidas)

*Fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la remisión que realiza el artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las Sociedades «Multi-moda, Sociedad Limitada», «Ende, Sociedad Limitada», y «Begoña Basic, Sociedad Limitada», y la Junta General de Socios de la Sociedad «Barta-2005, Sociedad Limitada», en sus respectivos acuerdos adoptados todos el 29 de mayo de 2006, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Multi-moda, Sociedad Limitada», «Ende, Sociedad Limitada», y «Begoña Basic, Sociedad Limitada» por parte de «Barta-2005, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las tres primeras (sociedades absorbidas), las cuales traspasan todo su patrimonio en bloque a título de sucesión universal a «Barta-2005, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores Únicos de las compañías participantes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 26 de abril de 2006.

Se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

b) El derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 8 de junio de 2006.—Los Administradores Únicos de las sociedades participantes. Don Ángel María Conesa Nicuesa (Administrador Único de «Barta-2005, Sociedad Limitada»; de «Multi-moda, Sociedad Limitada»; y de «Ende, Sociedad Limitada»). Y Doña Begoña Conesa Doménech (Administrador Único de «Begoña Basic, Sociedad Limitada»).—37.193.

y 3.ª 14-6-2006